

Quito, 14 de Marzo 2013

Señores:

**Accionistas Global S.A.**

Adjunto a la presente encontrarán los estados financieros correspondientes al ejercicio contable tributario 2012, el mismo que fue preparado en base a la Normas Internacionales Financieras NIIFs y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno LRTI.

La empresa **GLOBAR S.A.** seguirá como un negocio en marcha, considerando que los accionistas y la administración no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía.

Los estados financieros de la empresa **GLOBAR S.A.** están convertidos a NIIFs de acuerdo a lo determinado por la Superintendencia de Compañías.

### **Entorno Económico**

**GLOBAR SA.** "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública del 20 de septiembre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de septiembre del 2010. El objeto social de la Compañía es Establecer relaciones comerciales con los requerimientos de mercado a través de productos de alta calidad y tecnología de punta, utilizando servicios de excelencia, personal altamente calificado, precios competitivos y asesoramiento oportuno a fin de satisfacer las expectativas de nuestros clientes y el crecimiento de la organización.

Global, gracias a la gestión de la Gerencia durante el año 2012 cumplió con los objetivos planteados para este año, Se realizaron importaciones de materias primas para la industria petroquímica afines a la rama de pinturas. Con la cual se fue afianzando en el mercado nacional, esto gracias a la Alianza estratégica con la Empresa Pinturas América S.A. perteneciente al grupo.

### **Resumen de las Principales Políticas Contables**

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

## **Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

## **Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

## **Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

## **Uso de Estimaciones y Supuestos**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

## **ACTIVOS**

### **Flujos de Efectivo**

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos (\$ 37.629,26).

### **Cuentas por Cobrar**

Son reconocidas y registradas con la respectiva factura original de venta, neto de descuentos. Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período.

La política que mantiene la Compañía de crédito es de 30, 60 y 90 días de la fecha de factura.

Detalle de la composición de la cuenta por cobrar clientes ( \$ 293.738.25)

Cientes Relacionados	\$	293.738,25
Otras Cuentas por Cobrar		10.282.37

**Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados.-** Es el monto que al 31 de Diciembre adeuda Pinturas América, que es Empresa del Grupo.

**Otras Cuentas por Cobrar.-** Esta cuenta refleja un valor de \$ 10.282,37. La composición de esta cuenta es la siguiente:

Varias Cuentas por Cobrar	\$ 2.187,87
Anticipos a Proveedores,	8.094,50

### **Inventarios**

El inventario que posee la empresa está compuesto por:

Mercadería en Almacén	11.078,74
Mercaderías en Tránsito	6.890,00
	<hr/>
	\$ 17.968,74

### **Activos por Impuestos Corrientes**

Es el Crédito Tributario que quedó a favor de la Empresa por Impuesto al Valor Agregado I.V.A. \$ 20.193,44

### **Propiedad, Planta y Equipo**

La propiedad, planta y equipo se presenta neto de la depreciación acumulada y está contabilizada al costo histórico.

Los pagos por reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan a gastos según se incurren, mientras que las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

Para dar de alta los activos fijos deben ser superiores a \$ 1000,00

La compañía ha optado por utilizar el modelo del costo atribuido a los activos fijos depreciables descontado el valor de la depreciación:

El gasto por la depreciación de la propiedad, planta y equipo se registra con cargo a las operaciones del período y es calculado mediante el método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, utilizando las siguientes tasas que se consideran apropiadas para depreciar el valor de los activos en función de la vida útil estimada:

Muebles y Enseres	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de Computación	33%
Vehículos	20%

Al cierre del ejercicio 2012 la Empresa solo cuenta con un activo, que fue adquirido a finales Diciembre el año 2012 que fue la adquisición de un Vehículo destinado a la Gerencia General.

## **PASIVOS**

### **Cuentas por Pagar**

Representan las obligaciones por compras a proveedores, las cuales tienen vencimientos de hasta 90 días, y suman un valor de \$ 116.477,71 corresponde a:

Proveedores Locales	\$ 55.267,59
Proveedores del Exterior	61.210,12

### **Otras Obligaciones Corrientes**

Suman : \$ 17.837.11 Está compuesta por las deudas con:

La Administración Tributaria	\$ 6.720,50
Con el I.E.S.S.	64,50
Sueldos y Beneficios a Empleados	629,45
Participación de Utilidades a los Trabajadores	10.422,66

### **Participación de Trabajadores**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía debe apropiarse el 15% de las utilidades, antes del impuesto a la renta.

### **Cuentas por Pagar Accionistas**

El Ing. José Luis Medina y accionista de la Empresa ha realizado préstamos a la Empresa para uso como capital de trabajo por: 134.141.03

A corto plazo	\$ 72.037,27
A largo plazo	62.103,76

### **Reconocimiento de Ingresos**

La Compañía reconoce los ingresos por la venta de pintura y a fines. Los ingresos por este concepto en el año 2012 son \$ 602.028.76.

### **Reconocimiento de Costos y Gastos**

Los costos y gastos se reconocen por el método de causación ascienden el valor a (\$ 532.544,37).

### **Participación de los Trabajadores en las Utilidades**

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. Al 31 de diciembre del 2012.

## **Provisión para Impuesto a la Renta**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el método del impuesto por pagar.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables. Si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía tendrá una reducción del 10% en la tarifa del impuesto.

## **PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

### **Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2012, el capital social de la Compañía está constituido por 100,000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una, respectivamente.

### **Reserva Legal**

La Ley de Compañías del Ecuador establece que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía

### **Resultados Acumulados**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, aumento de capital.

EL total de esta cuenta es de \$ 48.188,24

Utilidades No Distribuidas de Ejercicios Anteriores	\$ 10.507,47
Resultado Acumulados provenientes de la Adopción	
Por Primera vez de la NIIFS.	( 3.208,99)
Utilidad del Ejercicio 2012	40.889,76

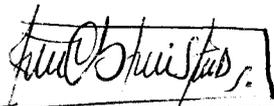
## **Impuesto a la Renta**

### **Conciliación Tributaria**

La conciliación del impuesto a la renta aplicándole la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a operaciones, está constituida como sigue:

<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<u>69,484,39</u>
<b>Base para Participación Empleados</b>	69,484,39
<b>15% Participación Empleados</b>	<u>10,422,66</u>
<b>Utilidad después de Participación</b>	<b>59,061,73</b>
<b>Gastos no deducibles</b>	- 193,32
	<hr/>
<b>Base para cálculo de Impuesto a la Renta</b>	<u><b>59,255,05</b></u>
<b>23% Impuesto a la Renta</b>	<u><b>13,628,66</b></u>

A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los activos y 0,4% de los ingresos. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.



Ing. José Luis Medina  
Gerente General



Dra. Mariana Iturralde M.  
Contador General